

Conclusiones

A lo largo de esta investigación, se ha buscado mostrar la importancia de la cultura política en el alcance de una democracia de calidad, tomando como ejemplos los casos de México y Estados Unidos. La idea de comparar dos países tan diferentes, no sólo en cuestiones de desarrollo, sino también en lo relacionado a cultura, lengua y tradiciones, por mencionar algunas, radica en el hecho de que sin importar tales diferencias, ambos países encuentran en su forma de organización política, un punto en común. Es decir, que EUA y su vecino del sur, México, son considerados democracias liberales. De ahí, que una comparación entre naciones tan diferentes sea válida, pero sobre todo de gran utilidad al entender la importancia de la sociedad civil, y de que ésta posea una cultura política que fortalezca y consolide una democracia.

Aunque la sociedad mexicana y estadounidense sean vistas por la comunidad internacional, como uno de los muchos ejemplos de democracias actuales, el tiempo de transición hacia esta forma de organización política no ha sido el mismo, afectando directamente en el desarrollo y posterior consolidación democrática. Es decir, que aquellas sociedades cuyo paso a la democracia se diera de forma temprana, como el ejemplo de EU, lograrían consolidar su democracia mucho antes que los países con transiciones tardías; tal y como se presentara en el caso de México. Se observó entonces, que el factor tiempo es crucial para el fortalecimiento democrático. Y para fortalecer una democracia, es necesario que la misma se consolide en términos de calidad. Calidad que vendrá implícita con un régimen legítimo que satisfaga las expectativas de los ciudadanos sobre su gobierno. Donde

éstos posean una extensa equidad y libertad política, así como la capacidad de evaluar a sus gobernantes. Por eso, la calidad democrática se traduce en ciudadanos participativos, individuos que se mantienen al tanto de los procesos políticos que se suscitan a su alrededor, y que además los afectan directamente. Toda sociedad que se proclame democrática, deberá incluir los requisitos mínimos de una cultura cívica. Es decir, contar con verdaderos ciudadanos, que mediante información y participación sean capaces no sólo de influir en las decisiones de su gobierno, sino además de mantener vigilados a los representantes políticos en lo concerniente a sus obligaciones con sus gobernados. Logrando entonces que su democracia alcance un estándar de calidad.

Al analizar el caso de México, es durante las elecciones del año 2000, donde el país pasa de un sistema presidencialista a uno presidencial, realizándose una profunda transformación, considerando que el sistema presidencialista no sólo no tenía contrapesos sino era dirigido por un partido hegemónico. En cambio, el nuevo sistema al cual el país ha transitado, es decir el sistema presidencial, permite que los partidos compitan de manera más justa, dando cabida al pluralismo político.

Inicialmente en nuestro país, el ejercicio político se limitaba únicamente al sufragio; así el concepto de democracia era muy vago. Los mexicanos que vivieron durante los 71 años de gobierno priísta tenían una mínima noción del sistema y la dinámica de su gobierno. Además de que ellos mismos se veían como sujetos limitados a intervenir en decisiones gubernamentales, pues subsistía la idea de que toda cuestión relacionada con política era para la élite. Ha subsistido también, descontento con las instituciones políticas, así como un alto grado de desconfianza; debido principalmente a la nula rendición de

cuentas de los gobernantes hacia sus gobernados. Según Carlos Malamud, “muchas gente, durante mucho tiempo, ha pensado que el problema de México era el PRI.”²⁰⁰ Sin embargo, el problema es tanto el Estado, como la sociedad mexicana, adaptados a una forma de vida que durante años les fue cómoda. De ahí el gran apoyo social y la longevidad del régimen. Como señala Juan Gabriel Tokatlian: un cambio en el partido en el Ejecutivo, no significa la transformación radical de una arraigada cultura autoritaria.²⁰¹

No se le podría restar mérito a la alternancia en el 2000, cuando la ciudadanía eligió para gobernar a un partido diferente al hegemónico; esta elección se refrendaría seis años después con el ajustado triunfo de Felipe Calderón. Situación que resultaría uno de los puntos más relevantes de la cultura política mexicana. Pues como resultado de su evolución, el país no entró en una crisis de ingobernabilidad. La ciudadanía mexicana ha transitado de una cultura política parroquial, en donde el interés por el sistema político era mínimo, hacia una cultura del súbdito o subordinada; en la que a pesar de tener preferencias ideológicas partidistas, los ciudadanos preferían no involucrarse en las tareas del gobierno. No obstante, que hoy en día ha aumentado la participación de la sociedad civil, falta mucho por hacer y hay fluctuaciones que a veces nos llevan en dirección de una cultura parroquial y de súbditos; y en ocasiones también hacia una cultura cívica. El alcance de una cultura participativa se complica pues aún no actúan activamente diversos grupos de la ciudadanía mexicana para desarrollar este tipo de cultura y así tener un elemento favorable que consolide la democracia con un estándar de calidad. Lo anterior se dará mediante

²⁰⁰ Carlos Malamud, “Democracia y elecciones en América Latina: un balance del 2000”, en *Observatorio Electoral Latinoamericano*, disponible en: <http://www.observatorioelectoral.org/biblioteca/?bookID=13&page=5> , (última consulta: 10 de abril de 2008).

²⁰¹ Juan Gabriel Tokatlian, “Democracia, Latinoamérica, EEUU: Triángulo de tensiones”, en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, Flacso/UNESCO, Caracas: 2003, p. 83.

instituciones sólidas, con ciudadanos que ejerzan su derecho al voto y que exijan transparencia, además de rendición de cuentas al estado que los gobierna. La premisa que definirá el nivel de la democracia liberal mexicana será la capacidad para extender la cultura política activa a más ciudadanos, desarrollando un genuino interés no sólo en los procesos políticos sino en proyectos en donde se asuma el liderazgo de la sociedad, sujetando al estado a continuo escrutinio en su desempeño gubernamental.

En contraposición con México, está el caso de Estados Unidos, donde se observa que su tradición democrática tiene más de 150 años, permitiendo la madurez y consolidación democrática del país. Además se observa la preeminencia de una cultura cívica por encima de la de los súbditos y parroquiales. No obstante la existencia de un núcleo de ciudadanos participativos, existen también otros que por ejemplo, no han desarrollado ningún interés por las campañas electorales. Lo previamente dicho, muestra que los 3 tipos de cultura política se encuentran en un constante “estira y afloja” influido por el contexto y por las acciones del gobierno y de los representantes electos. Otra particularidad de la sociedad estadounidense es que por encima de los resultados y/o acciones de sus representantes políticos, los norteamericanos sienten gran aprecio por su sistema e instituciones. Que se traduce en la existencia de una cultura de legalidad, apego a la ley y respeto a las instituciones. Reflejado en el conocimiento de cuestiones políticas, específicamente la información que los ciudadanos de la Unión Americana poseen en relación con la actual contienda presidencial.

Sin importar las peculiaridades de cada época, la cultura cívica ha prevalecido al interior de Estados Unidos; manteniendo como sus constantes el respeto a la ley y a sus

instituciones representativas. Fortaleciendo su democracia, para así consolidarse en un marco de calidad.

La importancia del apego a la ley y a las instituciones, que a su vez se traduce en una cultura de la legalidad, reside en que ésta última refleja también la cultura política de cada sociedad. Y mientras mayor sea el respeto por las leyes, mayor será la cultura cívica, y será además mucho más sencillo fortalecer a un régimen democrático en términos de calidad. Por ello, es que a continuación se presentan los resultados más recientes de la *Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización 2004/2005*, donde se analiza qué tanto los individuos ofrecen sobornos a los servidores públicos; y en el caso de éstos últimos si los aceptan o no, o bien si incluso llegan a pedir tales retribuciones. Los resultados de esta investigación, arrojaron que “el número de solicitudes o aceptaciones de soborno por servidores públicos continúa siendo muy baja (1% o menos) en los países industrializados. Pero en Grecia y los países de la región oriental de Europa central resulta común la corrupción, que también tiene niveles altos en las ciudades fuera del mundo occidental. Grecia y México sobresalieron con porcentajes de 13.5% y 13.3%.”²⁰²

Estas últimas cifras, dan fe de la baja cultura de la legalidad que existe en México, en comparación no sólo con Estados Unidos, sino también con países del mismo continente, por ejemplo Canadá. Pues mientras México tiene un porcentaje por encima del 10% de corrupción, su vecino del norte se encuentra por debajo con un 2.5% aproximadamente. (Véase Anexo C)

²⁰² Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, “Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización, ENICRIV”, en *Icesi.org*, disponible en: http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/enicriv_resumen2008.pdf, p.12, (última consulta: 13 de abril de 2008).

Después de haber explicado las diferencias entre las percepciones, sentimientos y actitudes de los ciudadanos en México y Estados Unidos respectivamente, presentamos a continuación un ejemplo muy claro de cómo se vive de manera más actual y sin recurrir a los datos que arrojan las encuestas, la cultura política en cada uno de estos países. El caso por analizar tiene que ver con el proceso de elección presidencial. Los actores involucrados perderían el proceso, aunque uno de ellos sería derrotado teniendo incluso más número de votos a su favor. La importancia de lo que en breve será mostrado, radica en la reacción de cada uno de los “perdederos” de estos procesos. La forma en que cada quien enfrentó la decisión de la autoridad electoral, al declarar ganador a su opositor.

El año 2000 sería crucial para México y también para EEUU. En el primero se viviría una transición democrática que llevaría al partido oficialista del PRI a perder las elecciones en manos del PAN. Y en EUA, la contienda por la silla presidencial estaría marcada por un desenlace un tanto polémico y confuso.

La base del sistema electoral norteamericano se encuentra plasmado en su Carta Magna, en el artículo dos, primera sección:

1. Se deposita el poder ejecutivo en un Presidente de los Estados Unidos. Desempeñara su encargo durante un término de cuatro años y, juntamente con el Vicepresidente designado para el mismo período, será elegido como sigue:
2. Cada Estado nombrará, del modo que su legislatura disponga, un número de electores igual al total de los senadores y representantes a que el Estado tenga derecho en el Congreso, pero ningún senador, ni representante, ni persona que ocupe un empleo honorífico o remunerado de los Estado Unidos podrá ser designado como elector.²⁰³

²⁰³ “La Constitución de los Estados Unidos de América 1787”, en *The National Archives.gov*, disponible en: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>, (última consulta: 15 de abril de 2008).

Los párrafos anteriores dan cuenta de que efectivamente Estados Unidos es una democracia, pero la elección de su presidente se realiza indirectamente y es regulada por la Comisión Federal Electoral.²⁰⁴

(...) el presidente no es elegido directamente por los votantes. Cada estado tiene un número de miembros del Colegio Electoral que vota por el presidente en nombre de los votantes. El número de miembros refleja la representación del estado en el Congreso. El ganador en cada circunscripción electoral contabiliza a su favor todos los votos emitidos en ese estado, mientras que el resto de los candidatos no obtiene ninguno.²⁰⁵

Es decir que existe un Colegio Electoral, integrado por 538 electores²⁰⁶. De éstos, 435 son elegidos en base a los representantes, y 100 en base a los senadores; los 3 restantes corresponden a Washington. Los electores (con excepción de los correspondientes a Washington) se reparten entre los 50 estados del país, obteniendo un mayor número de electores los estados más poblados. La clave de la elección es ganar estado por estado, o bien conquistar aquellos que tienen mayor número de electores. Ya que al vencer en un estado, el ganador se queda con todos los electores correspondientes a dicho estado, y el perdedor se queda sin ningún elector. El candidato que quiera vencer en la contienda, debe acumular 270 votos electorales.

Posterior al ejercicio del sufragio, el Colegio Electoral se reúne en las capitales de los 50 estados. Cada una de estas 50 juntas electorales manda los votos a Washington, para ser contabilizados en el Senado, y determinar así al ganador de la elección.

²⁰⁴ Esta Comisión es el equivalente del IFE en México, está integrada por 6 miembros (3 republicanos y 3 demócratas) electos directamente por los miembros del Congreso norteamericano.

²⁰⁵ “¿Cómo se elige al presidente de EEUU?”, en *BBC.com*, disponible en: http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/eeuu/guia/election_day.shtml, (última consulta: 15 de abril de 2008).

²⁰⁶ Los llamados “electores” son militantes ya sea del partido demócrata o del republicano, son gente de absoluta confianza para cada uno de estos partidos.

Para muchos, la democracia electoral norteamericana resulta compleja y polémica pues como se mencionó, el candidato que obtenga más votos en un estado se queda con todos los electores del mismo. En razón de ello, se suscitaba el debate en torno a la contienda entre George W. Bush (republicano) y Al Gore (demócrata). Este último resultaría entonces ser el candidato más votado, pero que no llegaría a ser presidente.

Tras una larga y agotadora batalla de 37 días por la Casa Blanca, el vicepresidente Al Gore terminó por conceder el triunfo a su rival republicano George W. Bush, quien obtuvo el mayor número de votos en el colegio electoral, encargado de elegir al presidente. Dada la peculiaridad del sistema electoral estadounidense, Gore quedó en el camino incluso a pesar de haber sido el candidato a la presidencia más votado de la historia del país, superando a Bush por 337.576 sufragios.²⁰⁷

Los resultados de la elección quedarían como sigue: para el candidato republicano y actual presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, 271 votos electorales, equivalentes al 47.87% del voto popular.²⁰⁸ El candidato demócrata, Al Gore, obtendría 48.38% del voto popular, pero se traduciría únicamente en 226 electores.²⁰⁹ La respuesta de Gore frente a la decisión del Consejo Federal Electoral, demostró un alto grado de civilidad, pero sobre todo de respeto a las instituciones y al sistema norteamericano en conjunto. Pues aceptaría su derrota y se retiraría, para convertirse en premio nobel de la paz por sus investigaciones en torno al cambio climático y al calentamiento global.

El caso de México se relaciona con las últimas elecciones presidenciales, del año 2006. En éstas se presentarían varios candidatos, pero los más fuertes o al menos los que

²⁰⁷ “Al Gore: El candidato más votado... que no llegó a presidente”, en *BBCMundo.com*, disponible en: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/eeuu/candidatosgore.shtml>, (última consulta: 15 de abril de 2008).

²⁰⁸ Federal Election Commission, “Federal Election 2000: Appendix C”, disponible en: <http://www.fec.gov/pubrec/fe2000/appc.htm>, (última consulta: 15 de abril de 2008).

²⁰⁹ Federal Election Commission, “Federal Election 2000: Appendix B”, disponible en: <http://www.fec.gov/pubrec/fe2000/appb.htm>, (última consulta: 15 de abril de 2008).

mayor posibilidades tenían de ocupar el cargo presidencial, eran Andrés Manuel López Obrador (AMLO) representando a la “Coalición por el Bien de Todos” (PRD, PT y Convergencia), así como Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional. Como se mencionó en el Capítulo 2, Calderón ganó la presidencia de la República por menos de 300,000, por lo López Obrador y los partidos que apoyaron su candidatura han señalado insistentemente que hubo un fraude en las elecciones del 2 de julio de 2006. Sin embargo, los recursos de inconformidad fueron desechados por el Tribunal Electoral, al no comprobar la existencia de irregularidades de importancia que pudieran haber alterado el resultado de la elección. Cabe mencionar que esta instancia emitió un fallo inapelable a favor de Felipe Calderón Hinojosa, convirtiéndolo formalmente en presidente electo de México. Por su parte, López Obrador, respaldado por sus seguidores se ha proclamado “presidente legítimo” desde el 16 de septiembre de 2006, tomando protesta por ese cargo en un acto simbólico el 20 de noviembre del mismo año. Aunque ha querido mantener un gobierno alterno, lo cierto es que con la fortaleza de las instituciones y con reformas como la presupuestal y electoral aprobadas, la presidencia de Felipe Calderón se ha legitimado. Aunque el ex candidato López Obrador tenga un papel preponderante derivado de las denuncias por corrupción a miembros del gabinete actual y la defensa del petróleo en contra de la reforma energética con sendas manifestaciones, como la toma de la tribuna (ilegal y altamente cuestionada), la cultura política ciudadana ha sido elemental para mantener la estabilidad de país, con la capacidad suficiente para respetar el resultado de la elección presidencial y con una estructura democrática que se fortalece por el sistema de contrapesos entre los tres poderes, que hoy en día es una realidad y que ha dado fin a la época en donde el presidente tenía el poder decisivo.

Al final, este último ejemplo ha mostrado la importancia de la cultura cívica para la consolidación democrática. Pues tanto en el caso de México, como en el de Estados Unidos quedaron claras las actitudes, sentimientos y percepciones que los ciudadanos tienen por su gobierno y por el sistema en sí. Lograr una verdadera cultura política democrática, requiere de tiempo, pero sobre todo de compromiso y esfuerzo de parte de todos los actores políticos. Donde se incluyen, el gobierno, la burocracia, y por supuesto la sociedad civil en su conjunto.

Es evidente la diferencia que existe en el comportamiento no sólo de las sociedades mexicanas y norteamericanas, sino en sus mismos políticos, pues aunque Al Gore tenía motivos sólidos para protestar y desconocer las elecciones, decidió respetar el proceso estadounidense, continuando con otros proyectos que impactan al mundo, como aquellos relacionados con la protección del medio ambiente. En cambio López Obrador, no sólo desconoció el proceso electoral sino que además se proclamó “presidente legítimo”, en un intento por desprestigiar la institución presidencial; buscando espacios para una posible competencia en el 2012.

Además de haber comprobado tanto la hipótesis general y la particular, relacionadas con que la cultura política de EEUU y de México, ha influido en el desarrollo democrático de cada uno de estos países. Específicamente en el alcance de una democracia de calidad. También se demostró la hipótesis particular, la cual mencionaba que la democracia de los Estados Unidos, se ha fortalecido por la preeminencia de una cultura cívica, sobre la cultura del súbdito y de los parroquiales. Mientras que en el caso de México, la cultura política parroquial y del súbdito han prevalecido por encima de la cultura cívica, demeritando así el proceso de consolidación democrático. En conclusión, se evidencia que a mayor cultura

cívica, mayor será también el fortalecimiento en términos de una buena democracia. Pero si por el contrario, persiste una cultura de tipo parroquial o del súbdito, existe un gran riesgo de desestabilizar al sistema político, y alejarse cada vez más del ideal de una democracia de calidad.